



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 30

IV LEGISLATURA

7 DE MARZO DE 1996

CONTENIDO

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 271, sobre arreglo de la carretera C-602, tramo Fuente Álamo-Cartagena, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-1828).

(pág. 1325)

4. Respuestas

Del consejero de Sanidad y Política Social, a pregunta nº 260 (IV-1713), para respuesta escrita, sobre puesta en marcha de una Escuela de Matronas en Murcia, formulada por doña Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 26).

(pág. 1325)

Del consejero de Política Territorial y Obras Públicas, a pregunta nº 254 (IV-1706), para respuesta escrita, sobre arreglo de la carretera D-18, de Águilas a El Cocón, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 26).

(pág. 1326)

De la consejera de Cultura y Educación, a pregunta nº 258 (IV-1710), para respuesta escrita, sobre restauración de la fachada de la iglesia del Salvador, de Caravaca de la Cruz, formulada por doña Asunción García Martínez-Reina, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 26).

(pág. 1326)

De la consejera de Cultura y Educación, a pregunta nº 259 (IV-1711), para respuesta escrita, sobre programación del Auditorio Regional, formulada por doña Asunción García Martínez-Reina, del grupo parlamentario Socialista, (BOAR 26).

(pág. 1326)

De la consejera de Cultura y Educación, a pregunta nº 261 (IV-1714), para respuesta escrita, sobre puesta en marcha de una Escuela de Matronas en Murcia, formulada por doña Elvira Ramos García, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, (BOAR 26).

(pág. 1327)

SECCIÓN “F”, COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

Variación de la representación del grupo parlamentario Popular en la Comisión del Estatuto del Diputado y de la Actividad Política.

(pág. 1327)

SECCIÓN “H”, COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

1. De la Asamblea

Renuncia de don Antonio Cárcelos Nieto al cargo de senador autonómico.

(pág. 1327)

Resolución de la Presidencia referente a la apertura del segundo período de sesiones del primer año legislativo de la IV legislatura.

(pág. 1328)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional la pregunta para respuesta escrita registrada con el número 271 (IV-1828), admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 5 de marzo de 1996
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 271, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ARREGLO DE LA CARRETERA C-602, TRAMO FUENTE ÁLAMO-CARTAGENA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-1828).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre arreglo de la carretera MU-602, tramo Fuente Álamo-Cartagena.

Las comunicaciones de Cartagena con el resto de la Región, si exceptuamos las que se realizan a través de la autovía del Mediterráneo, son realmente lamentables y deficientes.

Si analizamos el estado de la carretera MU-602, que une Cartagena con el valle del Guadalentín a través de La Guía, La Aljorra, Fuente Álamo, etcétera, veremos que después de las obras realizadas recientemente en el tramo MU-603 a Fuente Álamo, queda por actuar desde este municipio a Cartagena -veinte kilómetros-, toda vez que se encuentra en situación lamentable en cuanto a firme y curvas peligrosas.

En respuesta del Sr. consejero, de fecha 28-9-95, sobre esta misma carretera, se nos anunciaba textualmente:

"Desde Fuente Álamo a Cartagena: su desarrollo está previsto para los próximos dos años, realizándose primero el tramo Fuente Álamo-La Aljorra, y, posteriormente, el tramo La Aljorra-Los Dolores".

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996 no vemos, salvo error, partida alguna para

acometer estas urgentes y necesarias obras para el desarrollo de esta zona de Cartagena.

Pregunto al Sr. consejero por las previsiones actuales que tiene la Administración regional para proceder sobre el arreglo de la carretera MU-602, tramo Fuente Álamo-Cartagena, presupuestos y fechas de inicio y conclusión de las obras.

Cartagena, 23 de febrero de 1996
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las respuestas a preguntas para respuesta escrita registradas con los números IV-1843, IV-1844, IV-1851, IV-1852 y IV-1853, remitidas por miembros del Consejo de Gobierno y admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 5 de marzo de 1996
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

RESPUESTA IV-1843, DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL, A PREGUNTA Nº 260 (IV-1713), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PUESTA EN MARCHA DE UNA ESCUELA DE MATRONAS EN MURCIA, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 26).

En la Comisión Mixta Consejería de Sanidad-Universidad, del día 9 de febrero, se abordó el reiniciar los trámites previos para la apertura de la Escuela de Matronas. Esta Consejería considera prioritaria esta actuación, dada la falta de matronas que tiene esta Comunidad Autónoma, junto a las reiteradas peticiones de las corporaciones locales y otras instituciones.

La Universidad también manifestó que contásemos con su apoyo, por lo que se decidió estudiar el expediente, por si fuera necesaria alguna modificación, y, una vez finalizado este proceso, se hará la petición en los términos adecuados.

Murcia, 27 de febrero de 1996
EL CONSEJERO DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL,
Francisco Marqués Fernández

RESPUESTA IV-1844, DEL CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, A PREGUNTA Nº 254 (IV-1706), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ARREGLO DE LA CARRETERA D-18, DE ÁGUILAS A EL COCÓN, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 26).

Son de indudable interés para este Gobierno regional las comunicaciones con el municipio de Águilas, en las que se ha priorizado la actuación en su comunicación con Lorca y, al mismo tiempo, por su importancia agrícola. También se incluyó en los presupuestos de 1996, aprobados en la Asamblea Regional, el refuerzo del firme en la carretera D-18, de Águilas a El Cocón, de la que se ha concluido el proyecto y que próximamente saldrá a licitación para dar comienzo las obras y terminarlas en el presente año.

Murcia, 27 de febrero de 1996
EL CONSEJERO DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS,
José Ramón Bustillo Navia-Orsorio

RESPUESTA IV-1851, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, A PREGUNTA Nº 258 (IV-1710), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE RESTAURACIÓN DE LA FACHADA DE LA IGLESIA DEL SALVADOR, DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 26).

En el momento presente no existe una fecha concreta para formalizar un convenio con el Ayuntamiento de Caravaca en orden a la restauración de la fachada de la iglesia del Salvador.

No obstante, tal y como decíamos en nuestra anterior contestación de 5 de octubre de 1995, a una pregunta formulada por la Sra. diputada, esta Consejería está estudiando, dentro del Plan General de Actuaciones en Materia de Patrimonio Histórico para 1996, la posibilidad de acometer dicha obra.

Murcia, 26 de febrero de 1996
LA CONSEJERA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN,
Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-1852, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, A PREGUNTA Nº 259 (IV-1711), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMACIÓN DEL AUDITORIO REGIONAL, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (BOAR 26).

El presupuesto total de gastos de programación para la temporada 1995-1996 asciende a 106.510.000 pesetas, lo que comprende el Ciclo sinfónico de cámara, Música contemporánea, Orquesta de cámara, Mayo musical, danza, ópera y otras músicas. Todo ello según se especifica para cada una de estas unidades de programación, según la documentación adjunta, en la que, además, se concreta la participación de otras empresas y entidades en los actos referenciados.

"PROGRAMACIÓN TEMPORADA 1995-1996. PERÍODO ENERO-MAYO 96. PRESUPUESTO DE GASTOS DE PROGRAMACIÓN (CACHETS).

- I. CICLO SINFÓNICO.

Orquesta Filarmónica Checa: 11.000.000.

Orquesta Tonhalle de Zurich: 21.000.000.

Orquesta del Teatre Lliure: 2.900.000.

London Symphony Orchestra: 18.000.000.

I Musici: 3.000.000.

Royal Opera House Orchestra "Covent Garden": 18.500.000.

TOTAL: 74.400.000.

- II. CICLO DE CÁMARA. CUATRO CUARTETOS

Cuarteto Melos de Stuttgart: 2.000.000.

Cuarteto Brodsky: 800.000.

Cuarteto de Cuerdas de Moscú: 950.000.

Cuarteto Léos Jánacek: 950.000.

TOTAL: 4.700.000.

- III. CICLO DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA (SUBVENCIONADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA).

Gabriel Estarellas

Cuarteto Latinoamericano

Interensemble de Moscú

Octeto Ibérico de Violonchelos

Tan sólo gastos de desplazamiento y alojamiento desde Madrid. Presupuesto aproximado para todo el ciclo: 200.000 pesetas.

TOTAL: 200.000.

- IV. CICLO LA ORQUESTA DE CÁMARA

Orquesta de Cámara Amicitia (dos conciertos): 950.000.

TOTAL: 950.000.

- V. CICLO MAYO MUSICAL 96, TERCERA EDICIÓN. (EN COLABORACIÓN CON DIVERSAS ENTIDADES: CONSERVATORIO DE MURCIA, MINISTERIO DE CULTURA, CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, ENTRE OTRAS).

Orquesta Sinfónica de Murcia: hacia 3.000.000 (cachet por determinar)

TOTAL: 3.000.000.

- VI. DANZA, ÓPERA Y OTRAS MÚSICAS (ENERO-FEBRERO 96).

Compañía Nacional de Danza: 2.800.000

The New York Harlem Theatre: 3.200.000

Dagoll Dagom: 1.760.000

Ballet de Víctor Ullate: 5.000.000

Alasdair Fraiser Band: 1.450.000
 Tomatito y su grupo: 1.200.000
 Vicente Amigo y su grupo: 1.350.000
 Van Morrison: 6.500.000

TOTAL: 23.260.000

PROGRAMACIÓN TEMPORADA 1995-1996. PERÍODO ENERO-MAYO 96. PRESUPUESTO DE GASTOS DE PROGRAMACIÓN (CACHETS DE LAS ACTUACIONES PROGRAMADAS).

TOTAL GENERAL:

I. CICLO SINFÓNICO: 74.400.000
 II. CICLO DE CÁMARA: 4.700.000
 III. CICLO MÚSICA CONTEMPORÁNEA: 200.000
 IV. CICLO ORQUESTA DE CÁMARA: 950.000
 V. MAYO MUSICAL: 3.000.000
 VI. DANZA, ÓPERA Y OTRAS MÚSICAS: 23.260.000

TOTAL: 106.510.000

PROGRAMACIÓN TEMPORADA 1995-1996. PERÍODO ENERO-MAYO 96. PRESUPUESTO DE GASTOS DE PROGRAMACIÓN (CACHETS).

NOTAS:

1. La subvención a los espectáculos patrocinados por el Ministerio de Cultura no es cuantificable en tanto que se refleja, como puede observarse en este presupuesto, en una considerable rebaja de los cachets de los artistas promovidos por esta institución. La falta de datos acerca de cuáles son los cachets reales de dichos intérpretes hace imposible conocer detalladamente la cantidad aportada por el Ministerio.

2. Las cantidades aportadas en concepto de cachet de intérpretes incluyen los gastos (en los casos que así lo exige el contrato) de alojamiento y desplazamiento, así como los de iluminación, maquinaria y otros de carácter extraordinario.

3. Todas las cifras no incluyen el IVA.

Murcia, 26 de febrero de 1996
 LA CONSEJERA DE CULTURA
 Y EDUCACIÓN,
 Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

RESPUESTA IV-1853, DE LA CONSEJERA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, A PREGUNTA Nº 261 (IV-1714), PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PUESTA EN MARCHA DE UNA ESCUELA DE MATRONAS EN MURCIA, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (BOAR 26).

La pregunta sobre la puesta en marcha de una Escuela de Matronas en Murcia, en lo que se refiere a la esfera competencial de la Consejería de Cultura y Educación, no puede ofrecer una respuesta con el grado de concreción que sería deseable "sobre la situación en la que se encuentran los trámites administrativos" para

su puesta en marcha. No obstante, en este departamento nos consta el esfuerzo que se está realizando desde la Consejería de Sanidad y Política Social para actualizar la documentación e impulsar los trámites iniciados en 1993 con objeto de poner en marcha las oportunas conversaciones con el Insalud.

Por otra parte, pongo en su conocimiento que la Comisión Mixta Universidad-Consejería de Sanidad y Política Social acordó, en su reunión del pasado día 9 de febrero, con la asistencia del director general de Universidades, solicitar al Insalud la especialidad de obstétrico-ginecológica (matronas) de Enfermería.

Murcia, 26 de febrero de 1996
 LA CONSEJERA DE CULTURA
 Y EDUCACIÓN,
 Cristina Gutiérrez-Cortines Corral

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
 REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento del escrito IV-1848, remitido por el portavoz del grupo parlamentario Popular, en el que comunica la adscripción de don Joaquín Bascuñana García a la Comisión del Estatuto del Diputado y de la Actividad Política, en sustitución de don Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, al haber éste renunciado al cargo de diputado regional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 5 de marzo de 1996
 EL PRESIDENTE,
 Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

1. De la Asamblea

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
 REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento del escrito IV-1855, en el que don Antonio Luis Cárcelos Nieto, manifestando haber resultado elegido diputado del Congreso, en las elecciones generales celebradas el día 3 de marzo

actual, presenta su renuncia al cargo de senador representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el que fue elegido por el Pleno de la Asamblea Regional en sesión de 12 de julio de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 5 de marzo de 1996

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

1. De la Asamblea

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea Resolución de la Presidencia, de 4 de marzo actual, referente a la apertura del segundo período de sesiones del primer año legislativo de la IV legislatura.

Cartagena, 5 de marzo de 1996

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA REFERENTE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA IV LEGISLATURA.

Oída la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 30 de enero, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 37 del Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- De conformidad con lo que disponen los artículos 26.1 del Estatuto de Autonomía de la Región y 3.2 del Reglamento de la Cámara, el segundo de los períodos de sesiones del primer año legislativo de la presente legislatura se iniciará el día 11 de marzo actual, señalándose como fecha de su terminación el día 26 del mes de junio próximo.

Segundo.- Con arreglo a lo que previene la Resolución de la Presidencia de 21 de abril de 1988, interpretativa del Reglamento, se declaran inhábiles, dentro del citado período de sesiones, los días que seguidamente se indican:

En el mes de marzo, los días 16, 17, 18, 19, 23, 24, 29, 30 y 31.

En el mes de abril, los días 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 20, 21, 27, 28, 29 y 30.

En el mes de mayo, los días 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26.

En el mes de junio, los días, 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22 y 23.

Tercero.- Esta Resolución será publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.